



Educación
Secretaría de Educación Pública



Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección de Evaluación Institucional
Coordinación de Análisis Estadístico



Catálogo de Indicadores de Gestión del Sistema CONALEP 2026

Alineado al Programa Institucional 2025 – 2030

Febrero, 2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



Contenido

Antecedentes	1
Introducción	1
Justificación	1
Objetivo del Catálogo	2
Marco normativo y metodológico	2
Diferenciación metodológica: indicadores de gestión vs indicadores MIR	2
Indicadores MIR.....	2
Indicadores de gestión	2
Relación entre ambos documentos y sustento institucional	2
Alcance del Catálogo 2025 – 2030	3
Criterios técnicos para la integración de indicadores	3
Estructura del Catálogo y alineación al Programa Institucional 2025 – 2030	3
Indicadores vigentes que se mantienen con actualización técnica	4
Indicadores de nueva incorporación	4
Indicadores vigentes que se mantienen	5
Resumen de Indicadores vigentes, ajustes y nuevos propuestos	6
Relación de indicadores del Catálogo de Indicadores de Gestión 2025–2030	7
Fichas técnicas de indicadores	8





Antecedentes

El Sistema CONALEP cuenta con un Catálogo de Indicadores de Gestión, el cual tiene como antecedente procesos de actualización derivados de ejercicios institucionales previos, validados por órganos colegiados, en los que se consolidó una base metodológica para el seguimiento del desempeño educativo y administrativo.

En dichas actualizaciones se fortaleció la utilidad del catálogo mediante depuración de indicadores de baja pertinencia, incorporación de métricas sustantivas y ajustes metodológicos para mejorar consistencia, comparabilidad y trazabilidad de resultados.

A partir de ese antecedente técnico, se presenta el Catálogo de Indicadores de Gestión 2025 - 2030 mantiene, en lo sustantivo, la continuidad de indicadores previamente establecidos, incorporando ajustes puntuales e indicadores complementarios alineados al Programa Institucional vigente.

Introducción

El presente documento integra el Catálogo de Indicadores de Gestión 2025-2030 del CONALEP, elaborado con el objetivo fortalecer el seguimiento del desempeño institucional en alineación con el Programa Institucional 2025-2030. Su propósito es consolidar un marco técnico homogéneo para la medición, análisis e interpretación de resultados en los ámbitos educativo y financiero, con criterios de comparabilidad, trazabilidad y utilidad directiva.

La actualización del Catálogo preserva la continuidad metodológica de los indicadores consolidados, incorpora ajustes de denominación y estandarización en indicadores específicos, y adiciona nuevos indicadores en temas prioritarios para el periodo 2025-2030. Con ello, se amplía la capacidad institucional para identificar tendencias, detectar brechas de desempeño y orientar decisiones de mejora en los niveles nacional, estatal y plantel.

Asimismo, el Catálogo se presenta como instrumento complementario a la MIR: mientras la MIR reporta el cumplimiento programático-presupuestario, los indicadores de gestión aportan una lectura operativa y diagnóstica de los procesos sustantivos. En conjunto, ambos instrumentos fortalecen la evaluación del desempeño, la planeación institucional y la rendición de cuentas ante la H. Junta Directiva e instancias competentes.

Justificación

La actualización del Catálogo 2025-2030 responde a la necesidad de contar con un instrumento técnico que:

- fortalezca el monitoreo del desempeño institucional con enfoque de mejora continua;
- preserve comparabilidad histórica para análisis de tendencias;
- incorpore prioridades estratégicas del periodo 2025-2030;
- estandarice criterios de medición, interpretación y reporte;
- provea información útil para decisiones directivas en los niveles nacional, estatal y plantel.

El catálogo se integra como herramienta de referencia institucional y de apoyo a la gestión, en complemento con otros instrumentos de seguimiento programático.





Objetivo del Catálogo

Establecer el marco técnico de los Indicadores de Gestión 2025 – 2030 del CONALEP, definiendo su alineación al Programa Institucional vigente, los criterios metodológicos, la estructura de las fichas técnicas y el esquema de seguimiento para fortalecer la evaluación del desempeño institucional.

Marco normativo y metodológico

La integración del Catálogo de Indicadores de Gestión 2025–2030 se sustenta en las facultades de la Dirección de Evaluación Institucional, establecidas en el Estatuto Orgánico vigente en particular en las siguientes:

- a) Definir e integrar los indicadores de gestión, en coordinación con las áreas normativas, alineados a los objetivos estratégicos y proyectos sustantivos del CONALEP, como elementos de evaluación del desempeño institucional, así como promover su actualización periódica.
- b) Proporcionar información para la H. Junta Directiva e instancias competentes relativa a los resultados de los indicadores de gestión del Sistema CONALEP.

En este marco, el Catálogo se configura como un instrumento técnico institucional para ordenar, homologar y dar seguimiento a los indicadores de gestión, asegurando su alineación estratégica, su aplicabilidad operativa y su utilidad para la evaluación del desempeño institucional.

Metodológicamente, el Catálogo se rige por criterios de pertinencia, claridad conceptual, trazabilidad de fuentes, consistencia en el cálculo, comparabilidad temporal y utilidad para la toma de decisiones.

Diferenciación metodológica: indicadores de gestión vs indicadores MIR

Indicadores MIR

Los indicadores MIR se orientan al seguimiento programático – presupuestario conforme a la lógica de resultados (Fin, propósito, componentes y actividades), con énfasis en metas comprometidas de programas.

Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión se orientan al seguimiento operativo e institucional de procesos sustantivos y de apoyo, con mayor desagregación y utilidad gerencial para identificar brechas, riesgos y acciones correctivas.

Relación entre ambos documentos y sustento institucional

Por ello, el Catálogo no duplica la MIR; la complementa técnicamente para fortalecer el análisis, evaluación y la toma de decisiones, porque ambos instrumentos observan dimensiones distintas del desempeño y operan en niveles de decisión diferentes.

La MIR permite verificar el cumplimiento programático en la lógica de resultados del programa presupuestario (qué meta se comprometió y cuál fue su avance). En cambio, el Catálogo de Indicadores de Gestión permite explicar el comportamiento operativo que está detrás de ese resultado (cómo se está ejecutando, dónde se presentan brechas, así como la identificación de áreas de oportunidad).

En términos prácticos, la MIR responde principalmente al “que tanto se cumplió”, mientras que el Catálogo de Gestión responde al “cómo se está logrando, con qué variaciones y qué debe corregirse”. Esta diferencia es clave para la





conducción institucional: sin indicadores de gestión, se conoce el resultado agregado, pero no necesariamente su comportamiento ni la oportunidad de mejora.

Asimismo, el Catálogo aporta valor técnico al incorporar:

- Mayor granularidad (nacional, estatal, plantel, etc) que permite focalizar acciones.
- Mayor capacidad diagnóstica, al monitorear procesos sustantivos (ingreso, permanencia, formación, reprobación, eficiencia terminal, entre otros).
- Mayor utilidad para la alta dirección, al identificar alertas tempranas, riesgos de desempeño y prioridades de intervención.
- Mayor trazabilidad para la mejora continua, al vincular resultados con responsabilidades operativos y acciones correctivas.

En consecuencia, mantener ambos instrumentos no implica redundancia metodológica; implica integralidad evaluativa. La MIR conserva su función programático – presupuestaria y el Catálogo de Gestión provee la capa analítica – operativa indispensable para mejorar el desempeño del Sistema CONALEP de manera oportuna, focalizado y verificable.

Alcance del Catálogo 2025 – 2030

El Catálogo cubre dimensiones de desempeño asociadas a:

- acceso, permanencia, transición y conclusión educativa;
- desempeño académico y trayectoria escolar;
- profesionalización y fortalecimiento docente;
- modalidades formativas y atención educativa;
- vinculación, certificación de competencias y resultados de inserción;
- eficiencia operativa y mejora institucional.

Su uso permite análisis por nivel nacional, estatal y plantel, con periodicidades de seguimiento definidas por indicador.

Criterios técnicos para la integración de indicadores

Los indicadores fueron revisados e integrados conforme a los siguientes criterios:

- a) Alineación estratégica al Programa Institucional 2025–2030.
- b) Pertinencia institucional para la gestión directiva.
- c) Continuidad histórica para preservar series comparables.
- d) Claridad metodológica en definición y fórmula de cálculo.
- e) Confiabilidad de fuentes y trazabilidad de datos.
- f) Viabilidad operativa de cálculo y reporte.
- g) Capacidad explicativa para identificar causas y brechas de desempeño.

Estructura del Catálogo y alineación al Programa Institucional 2025 – 2030

En términos de evolución del sistema de medición institucional, el catálogo previo estaba conformado por 25 indicadores de gestión, agrupados en 18 indicadores educativos y 7 indicadores financieros. Para el periodo 2025–2030, el Catálogo se actualiza y fortalece para integrar 29 indicadores, de los cuales 22 corresponden al ámbito educativo y 7 al ámbito financiero. Esta transición preserva la base histórica de seguimiento y, al mismo tiempo, amplía la cobertura





de medición en temas prioritarios del Programa Institucional 2025–2030, dando contexto a la explicación de los indicadores que se actualizan, los de nueva incorporación y los que se mantienen.

Indicadores vigentes que se mantienen con actualización técnica

En este apartado se describen los indicadores que se mantienen en el Catálogo por su relevancia institucional y valor de continuidad analítica, pero que requieren ajustes de denominación y estandarización metodológica para mejorar su precisión conceptual, comparabilidad y claridad de reporte. En estos casos, se conserva el método de cálculo y la serie histórica.

a) Atención a la demanda – Eficacia de atención a la demanda (Objetivo 1, Estrategia 1.1)

La actualización de denominación permite reflejar con mayor precisión el propósito del indicador, al enfatizar la capacidad institucional para atender de manera efectiva la demanda educativa. Se mantiene el método de cálculo vigente y la comparabilidad histórica; el ajuste corresponde a una mejora de estandarización conceptual y de comunicación de resultados.

b) Inserción laboral – Porcentaje de inserción laboral (Objetivo 1, estrategia 1.2)

La actualización de denominación se realiza para homologar el indicador con prácticas de medición utilizadas en ámbitos nacionales e internacionales, haciendo explícita su naturaleza porcentual. Se mantiene el método de cálculo y la serie histórica, incorporando la estandarización de una ventana de observación de 12 meses para fortalecer la consistencia del seguimiento y la comparabilidad interanual; contempla todos los egresados que se han colocado independientemente del medio por que se insertaron al trabajo.

En conjunto, estas actualizaciones fortalecen la claridad técnica del Catálogo, mejoran la interpretación directiva de resultados y aseguran continuidad metodológica en el seguimiento del Programa Institucional.

Indicadores de nueva incorporación

Descripción y utilidad de los indicadores propuestos

En este apartado se describe, de manera sintética, el sentido y utilidad de cada indicador propuesto, precisando que dimensión mide, para qué se incorpora y cómo apoya el seguimiento del Programa Institucional.

a) **Variación de nuevo ingreso** (Anual | Objetivo 1, Estrategia 1.1)

Mide el crecimiento o disminución porcentual del nuevo ingreso respecto al periodo similar anterior. Permite identificar tendencias de atracción y captación, anticipar presiones sobre la capacidad instalada y orientar acciones de promoción de la oferta y cobertura institucional.

b) **Retención del primer semestre** (Semestral | Objetivo 1, Estrategia 1.2)

Mide la proporción de estudiantes que, después de ingresar, permanecen y se reinscriben al semestre inmediato siguiente. Es un indicador temprano de permanencia, útil para focalizar acciones preventivas (orientación educativa, asesorías complementarias, apoyo académico, acompañamiento y becas) y reducir el abandono escolar.

c) **Alumnos en Modelo Dual** (Semestral | Objetivo 1, Estrategia 1.4)

Cuantifica la matrícula total de estudiantes incorporados al Modelo Dual. Sirve para monitorear la expansión de esta modalidad y su consolidación operativa, considerando cobertura por plantel y carrera, suficiencia de convenios y capacidad de atención institucional.

d) **Atención en orientación educativa** (Trimestral | Objetivo 1, Estrategia 1.5)





Mide el alcance efectivo de las acciones de orientación educativa en la población estudiantil. Al centrarse en cuántos alumnos reciben atención (y no solo en el número de actividades realizadas), permite dar seguimiento periódico, comparar resultados entre planteles y focalizar intervenciones donde la cobertura sea menor, fortaleciendo la toma de decisiones para promover un ambiente escolar seguro, de sana convivencia y con menor exposición a factores de riesgo.

Los indicadores planteados anteriormente amplían la capacidad institucional para monitorear oportunamente variables clave de captación, permanencia, modalidades formativas, fortalecimiento docente y acompañamiento académico. Su incorporación permitirá contar con información más completa, comparable y verificable para la toma de decisiones, el seguimiento del Programa Institucional y la mejora continua de los procesos educativos, contribuyendo a una planeación más precisa y a una rendición de cuentas fortalecida.

Indicadores vigentes que se mantienen

Justificación general de permanencia

La permanencia de los 23 indicadores que no sufrieron cambios se sustenta en su valor normativo, técnico e histórico dentro del Sistema CONALEP. En conjunto, constituyen una base consolidada para el seguimiento de resultados educativos, académicos, operativos, de vinculación y financieros, con alineación a los Objetivos 1, 2, 3 y 4 del Programa Institucional 2025 - 2030. Su conservación permite mantener la comparabilidad de series, dar continuidad al desempeño institucional, aprovechar capacidades de reporte ya consolidadas en las áreas responsables y asegurar información consistente para la toma de decisiones, el seguimiento estratégico y la rendición de cuentas.





Resumen de Indicadores vigentes, ajustes y nuevos propuestos.

La siguiente tabla, resume los cambios necesarios para alinear el Catálogo de Indicadores al Programa Institucional 2025 – 2030.

Indicadores de Gestión de acuerdo al Programa Institucional 2025-2030

Sin modificaciones	Requieren una actualización	Propuestos
<p>Acceso, cobertura y demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobertura en el grupo de edad de la educación media superior Absorción de Egresados de Secundaria Matrícula Total <p>Infraestructura y capacidad instalada</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de capacidad instalada Equipo informático de uso educativo <p>Permanencia y trayectoria escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> Abandono escolar (Desafiliación escolar) Reprobación Eficiencia Terminal Titulación por generación <p>Docencia y desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumno por docente <p>Acompañamiento y apoyos al estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobertura de becados externos <p>Formación continua y servicios tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Personas capacitadas Servicios Tecnológicos proporcionados <p>Evaluación y certificación de competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de competencias Certificación de competencias <p>Eficiencia del Gasto / Costos</p> <ul style="list-style-type: none"> Costo por alumno Costo Docente <p>Presupuesto, gasto e ingresos (gestión financiera)</p> <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto del gasto <ul style="list-style-type: none"> Evolución del presupuesto reprogramado total Evolución del presupuesto reprogramado Evolución del gasto corriente Gasto de inversión Ingresos y sostenibilidad <ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento Captación ingresos propios 	<p>Acceso, cobertura y demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención a la demanda (eficiencia de atención a la demanda). <p>Vinculación e inserción laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> Inserción laboral (Porcentaje de Inserción laboral) 	<p>Acceso, cobertura y demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> Variación nuevo ingreso <p>Permanencia y trayectoria escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> Retención del primer semestre <p>Vinculación e inserción laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnos en Modelo Dual <p>Acompañamiento y apoyos al estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención en orientación educativa





A continuación, se presenta la relación de indicadores del Catálogo de Indicadores de Gestión 2025–2030, organizada por temática para facilitar su lectura, análisis y seguimiento institucional. Esta agrupación permite identificar de manera estructurada las dimensiones que integran la evaluación del desempeño del Sistema CONALEP —desde acceso, permanencia y trayectoria escolar, hasta vinculación, certificación y gestión financiera— así como distinguir con claridad los indicadores que se mantienen, los que se actualizan y los de nueva incorporación.

Relación de indicadores del Catálogo de Indicadores de Gestión 2025–2030 (agrupados por temática)

a) Acceso, cobertura y demanda

- Cobertura en el grupo de edad de la educación media superior
- Eficiencia de atención a la demanda
- Absorción de Egresados de Secundaria
- Matrícula total
- Variación nuevo ingreso

b) Infraestructura y capacidad instalada

- Aprovechamiento de capacidad instalada
- Equipo informático de uso educativo

c) Permanencia y trayectoria escolar

- Retención del primer semestre
- Abandono escolar (Desafiliación escolar)
- Reprobación
- Eficiencia terminal
- Titulación por generación

d) Docencia

- Alumno por docente

e) Acompañamiento y apoyos al estudiante

- Cobertura de becados externos
- Atención en orientación educativa

f) Vinculación e inserción laboral

- Porcentaje de inserción laboral
- Alumnos en modelo dual

g) Formación continua y servicios tecnológicos

- Personas capacitadas
- Servicios tecnológicos proporcionados

h) Evaluación y certificación de competencias

- Evaluación de competencias
- Certificación de competencias

i) Eficiencia del Gasto / Costos

- Costo por alumno
- Costo docente

j) Presupuesto, gasto e ingresos (gestión financiera)

- Presupuesto del gasto
 - Evolución del presupuesto reprogramado total
 - Evolución del presupuesto reprogramado
 - Evolución del gasto corriente
 - Gasto de inversión
- Ingresos y sostenibilidad
 - Autofinanciamiento
 - Captación ingresos propios

Elaboró

Mtro. José de Jesús Hernández
Escamilla
Subcoordinador de Análisis de
Indicadores de Gestión

Elaboró y Aprobó

Mtro. Jesús Alberto Castillo Sosa
Coordinador de Análisis Estadístico

Autorizó

LC. Juan Manuel Samperio Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo
Institucional





Fichas técnicas de indicadores

Las fichas técnicas constituyen el componente operativo del Catálogo de Indicadores de Gestión 2025–2030, ya que estandarizan la definición, cálculo, interpretación y seguimiento de cada indicador en el Sistema CONALEP. Su integración permite asegurar consistencia metodológica entre áreas responsables, trazabilidad de la información y comparabilidad de resultados en el tiempo. Asimismo, facilitan la validación técnica, la elaboración de reportes institucionales y la presentación de resultados ante la H. Junta Directiva e instancias competentes.

Las fichas técnicas se presentan organizadas por tema, en correspondencia con la estructura temática del Catálogo de Indicadores de Gestión 2025–2030, con el fin de facilitar su consulta, análisis comparativo y seguimiento institucional por dimensión de desempeño.

Para su aplicación homogénea, cada ficha técnica se estructura en los siguientes apartados:

Identificación del indicador

Incluye los datos generales que permiten reconocer el indicador de manera única:

- Clave (en su caso).
- Nombre del indicador.
- Definición conceptual.
- Objetivo del indicador.
- Tipo de indicador (gestión).
- Unidad de medida.

Metodología del cálculo

Describe con precisión cómo se obtiene el resultado:

- Fórmula de cálculo.
- Variables utilizadas (numerador y denominador, cuando aplique).
- Unidad de medida de cada variable.
- Área responsable de generar/proveer cada variable.
- Fuente de información y especificaciones técnicas de los datos.

Gestión y seguimiento

Establece las condiciones de operación y reporte del indicador:

- Unidad administrativa responsable del indicador.
- Periodicidad de cálculo.
- Espacio de reporte institucional (incluyendo sesiones de Junta Directiva, cuando corresponda).
- Cobertura de análisis (nacional, estatal y/o plantel).
- Medios de verificación.

Alineación estratégica y parámetros de referencia

- Vincula el indicador con la planeación institucional y sus criterios de lectura:
- Línea base (valor y año de referencia).
- Tendencia deseable.
- Alineación al Programa Institucional (objetivo y estrategia).

En conjunto, esta estructura asegura que cada indicador cuente con una ficha técnicamente robusta, verificable y útil para el monitoreo del desempeño institucional, la mejora continua de la gestión y la rendición de cuentas.





Acceso, cobertura y demanda





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

COBERTURA EN EL GRUPO DE EDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>ACD-01</i>
Nombre del Indicador	<i>Cobertura en el grupo de edad de la educación media superior</i>
Definición	<i>Es el porcentaje de la población en edad típica de cursar la Educación Media Superior (15 a 17 años) que está matriculada en el CONALEP, en relación con el total de la población de ese mismo grupo etario en una entidad federativa o a nivel nacional. Este indicador permite conocer el grado de atención o alcance que tiene el CONALEP sobre la población objetivo de este nivel educativo.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Medir el nivel de acceso y atención del CONALEP hacia su población objetivo, permitiendo identificar brechas de cobertura territorial o demográfica y apoyar la planeación de estrategias de expansión o focalización.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión/Impacto</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Cobertura} = \left(\frac{\text{Matrícula total en el grupo de edad 15 a 17 años}}{\text{Población total de 15 a 17 años}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Matrícula total en el grupo de edad 15 a 17 años</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	
<i>Población total de 15 a 17 años</i>	Personas	Dirección de Evaluación Institucional	Sistema de Indicadores y Pronósticos de la SEP	Datos del ciclo inmediato anterior

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª</i>
Cobertura	Nacional / Estatal
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE) Sistema de Indicadores y Pronósticos de la SEP

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 4.31% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.1.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

EFICACIA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA

I. Identificación del Indicador

Clave: *ACD-02*

Nombre del Indicador *Eficacia de Atención a la demanda*

Definición

Es el porcentaje de aspirantes que solicitaron ingresar al CONALEP y que fueron efectivamente admitidos e inscritos, en relación con el total de aspirantes registrados en el proceso de admisión en un ciclo escolar determinado. Este indicador permite medir la capacidad del CONALEP para atender la demanda de nuevo ingreso.

Objetivo del Indicador

Evaluar la capacidad institucional del CONALEP para dar respuesta a la demanda de ingreso, lo cual es clave para la planeación de la oferta educativa, la asignación de recursos y el diseño de estrategias de expansión.

Tipo de Indicador *Gestión / Eficacia*

Unidad de Medida *Porcentaje*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Atención a la demanda} = \left(\frac{\text{Alumnos de nuevo ingreso insc. a primer semestre}}{\text{Aspirantes que solicitaron ingresar al CONALEP}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
Alumnos de nuevo ingreso inscritos a primer semestre	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	
Aspirantes que solicitaron ingresar al CONALEP	Aspirantes	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador *Dirección de Servicios Educativos*

Periodicidad del cálculo *Anual*

Sesión de Junta Directiva de presentación *1ª*

Cobertura *Nacional / Estatal /*

Medios de verificación *Sistema de Administración Escolar (SAE)*

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 87.44% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

ABSORCIÓN DE EGRESADOS DE SECUNDARIA

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>ACD-03</i>
Nombre del Indicador	<i>Absorción de egresados de secundaria</i>
Definición	<i>Porcentaje de egresados de secundaria que se inscriben en el primer semestre de algún plantel del CONALEP, en relación con el total de egresados de secundaria en una entidad federativa o a nivel nacional durante un ciclo escolar determinado. Este indicador permite conocer la capacidad del CONALEP para atraer a estudiantes directamente desde el nivel de secundaria.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Medir la proporción de jóvenes egresados de secundaria que el CONALEP logra captar, lo que facilita la evaluación de su posicionamiento, pertinencia y atractivo como opción de educación media superior.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión / Eficacia</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Absorción} = \left(\frac{\text{Alumnos de nuevo ingreso insc. a primer semestre}}{\text{Egresados de secundaria ciclo esc. anterior}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos de nuevo ingreso inscritos a primer semestre</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	
<i>Egresados de secundaria ciclo escolar anterior</i>	Personas	Dirección de Evaluación Institucional	Sistema de Indicadores y Pronósticos de la SEP	Datos del ciclo inmediato anterior

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª</i>
Cobertura	Nacional / Estatal
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 6.64% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

MATRÍCULA TOTAL

I. Identificación del Indicador

Clave:	ACD-04
Nombre del Indicador	<i>Matrícula total</i>
Definición	<i>Es el número total de estudiantes inscritos en el CONALEP en un ciclo escolar determinado, considerando todos los grados y modalidades educativas que ofrece la institución (presencial, mixta, a distancia, etc.). Este indicador refleja el tamaño y alcance de la población estudiantil atendida por el sistema CONALEP a nivel estatal o nacional.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Proporcionar una visión general de la magnitud de la atención educativa del CONALEP, lo que sirve como base para la planeación institucional, la asignación de recursos y el monitoreo de la evolución de la demanda educativa.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Alumnos</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Matrícula Total} = \text{Alumnos inscritos} + \text{Alumnos reinscritos}$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos inscritos</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	
<i>Alumnos reinscritos</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	1ª
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel / Carrera
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 321,236 alumnos Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente y en el largo plazo estable.</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.1.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

VARIACIÓN DEL NUEVO INGRESO

I. Identificación del Indicador

Clave:	ACD-05
Nombre del Indicador	<i>Variación del Nuevo Ingreso</i>
Definición	<i>Mide el cambio porcentual anual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso, obtenida al comparar el volumen registrado en el ciclo escolar actual respecto del ciclo inmediato anterior. Dado que el nuevo ingreso concentra la mayor parte de la población escolar total, este indicador constituye una medida crítica para analizar la captación, la estabilidad y la evolución de la demanda educativa institucional.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Determinar la variación interanual en la matrícula de nuevo ingreso con el propósito de evaluar el comportamiento de la captación estudiantil y su impacto en la estructura global de matrícula, permitiendo la identificación de las necesidades de planeación académica.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Variación del Nuevo Ingreso} = \left(\left(\frac{\text{Matrícula nuevo ingreso ciclo actual}}{\text{Matrícula nuevo ingreso ciclo anterior}} \right) - 1 \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Matrícula nuevo ingreso ciclo actual</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Con datos del ciclo I
<i>Matrícula nuevo ingreso ciclo anterior</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Con datos del ciclo I

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	1ª
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel / Carrera
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE).

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 2.97% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente y estable en el largo plazo</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2.</i>





Infraestructura y capacidad instalada





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

I. Identificación del Indicador

Clave: *ICI - 01*

Nombre del Indicador *Aprovechamiento de la capacidad instalada*

Definición *Es el porcentaje de utilización de los espacios físicos y recursos disponibles (principalmente aulas, talleres y laboratorios) del CONALEP en relación con su capacidad máxima teórica para atender estudiantes en un turno escolar. Este indicador permite evaluar el grado de eficiencia en el uso de la infraestructura educativa instalada.*

Objetivo del Indicador *Medir el nivel de utilización de la infraestructura educativa con el fin de identificar posibles subutilizaciones o saturaciones, y así orientar decisiones sobre la planeación, expansión o redistribución de recursos.*

Tipo de Indicador *Gestión / Eficiencia*

Unidad de Medida *Porcentaje*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Aprovechamiento de la capacidad Instalada} = \left(\frac{\text{Matrícula total}}{\text{Capacidad instalada (aulas x 40 x 2)}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Matrícula total</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Matrícula total: Sistema Administración Escolar (SAE).	
<i>Capacidad instalada (aulas x 40 x 2)</i>	Alumnos potenciales	Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	Sistema Guiasist	El número de aulas se multiplica por 40 alumnos por aula y se vuelve a multiplicar por 2, considerando dos turnos.

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador *Dirección de Infraestructura y Adquisiciones*

Periodicidad del cálculo *Anual*

Sesión de Junta Directiva de presentación *1ª*

Cobertura *Nacional / Estatal / Plantel*

Medios de verificación *Sistema Guiasist*

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 73.56% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente y en el largo plazo estable.</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.1.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

EQUIPO INFORMÁTICO DE USO EDUCATIVO

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>ICI - 02</i>
Nombre del Indicador	<i>Equipo informático de uso educativo</i>
Definición	<i>Es el número total de equipos de cómputo funcionales disponibles en los planteles del CONALEP destinados exclusivamente al uso educativo por parte de estudiantes y docentes, ya sea en aulas, laboratorios de informática o centros de cómputo. Este indicador permite conocer la disponibilidad de infraestructura tecnológica para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Medir la dotación tecnológica con fines educativos en los planteles del CONALEP, lo que facilita el análisis de la equidad en el acceso a herramientas digitales, así como la planeación para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Alumnos</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Equipo Informático de uso educativo} = \left(\frac{\text{Matrícula total}}{\text{Computadoras de uso educativo}} \right)$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Matrícula total</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	
<i>Computadoras de uso educativo</i>	Computadoras	Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas</i>
Periodicidad del cálculo	<i>Anual</i>
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª Sesión</i>
Cobertura	<i>Nacional / Estatal / Plantel</i>
Medios de verificación	<i>Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas</i>

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 9 computadoras por alumno Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Estable</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 2. Estrategia 2.3</i>





Permanencia y Trayectoria Escolar





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

RETENCIÓN DEL PRIMER SEMESTRE

I. Identificación del Indicador

Clave:	PTE - 01
Nombre del Indicador	<i>Retención del primer semestre</i>
Definición	<i>Mide la continuidad académica de los alumnos de nuevo ingreso y permite evaluar la capacidad institucional para mantener a los estudiantes durante su primer semestre de formación, etapa crítica para la permanencia escolar.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Determinar el nivel de retención de los alumnos de primer semestre con el fin de evaluar la eficacia de los procesos de enseñanza, acompañamiento académico y servicios de apoyo durante el primer semestre, permitiendo identificar riesgos de deserción temprana, orientar estrategias de permanencia y fortalecer la planeación académica.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Retención del primer semestre} = \left(\frac{\text{Alumnos inscritos en segundo semestre ciclo actual}}{\text{Alumnos inscritos en primer semestre ciclo anterior}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos inscritos en segundo semestre ciclo actual</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Con datos del ciclo II
<i>Alumnos inscritos en primer semestre ciclo anterior</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Con datos del ciclo I

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	1ª
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel / Carrera
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 92.21% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2..</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

ABANDONO ESCOLAR

I. Identificación del Indicador

Clave:	PTE-02
Nombre del Indicador	<i>Abandono escolar - (Desafiliación escolar)</i>
Definición	<i>Es el porcentaje de estudiantes que, habiendo estado inscritos en un semestre, abandonan sus actividades escolares antes de concluir el ciclo escolar o en su caso, no se reinscriben en el siguiente. Este indicador permite identificar la proporción de alumnos que interrumpen su trayectoria escolar en el CONALEP.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Medir la continuidad escolar de los estudiantes y detectar posibles factores de riesgo que afectan la permanencia en el sistema educativo del CONALEP, a fin de implementar estrategias para prevenir y reducir el abandono escolar.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$Abandono\ escolar = \left(1 - \left(\frac{Matrícula\ total\ ciclo\ actual - Nuevo\ ingreso\ ciclo\ actual + Egresados\ ciclo\ anterior}{Matrícula\ total\ ciclo\ anterior} \right) \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Matrícula total ciclo actual</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Matrícula ciclo I
<i>Nuevo ingreso ciclo actual</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Matrícula ciclo I
<i>Egresados ciclo anterior</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Matrícula ciclo II
<i>Matrícula total ciclo anterior</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	Matrícula ciclo I

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	1ª
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 12.88%</i> <i>Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Decreciente.</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

REPROBACIÓN

I. Identificación del Indicador

Clave:	PTE - 03
Nombre del Indicador	<i>Reprobación</i>
Definición	<i>Es el porcentaje de estudiantes del CONALEP que no acreditan una o más unidades de aprendizaje (asignaturas) en un periodo escolar determinado, en relación con el total de estudiantes evaluados. Este indicador permite medir el nivel de desempeño académico y los retos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Evaluar el rendimiento académico de los estudiantes y detectar áreas críticas en el proceso formativo, con el fin de implementar acciones de mejora educativa, apoyo académico y fortalecimiento docente.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje (%)</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Reprobación} = \left(\frac{\text{Alumnos matriculados en el periodo con calificación no aprobatoria}}{\text{Matrícula total}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos matriculados en el periodo con calificación no aprobatoria</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	Se consideran alumnos con calificación no aprobatoria, aquellos que en el periodo reprobaron al menos un módulo de su plan de estudios.
<i>Matrícula total</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	<i>Anual</i>
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª</i>
Cobertura	<i>Nacional / Estatal / Plantel/Carrera</i>
Medios de verificación	<i>Sistema de Administración Escolar (SAE)</i>

I. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 15.73% / Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Decreciente.</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

EFICIENCIA TERMINAL

I. Identificación del Indicador

Clave:	PTE - 04
Nombre del Indicador	<i>Eficiencia terminal</i>
Definición	<i>Es el porcentaje de estudiantes que concluyen satisfactoriamente el plan de estudios completo del CONALEP, en un periodo de tres años, en relación con la cohorte generacional de ingreso. Este indicador refleja la capacidad del sistema para lograr que los estudiantes culminen su trayectoria educativa en tiempo y forma.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Medir el porcentaje de alumnos que completan exitosamente su formación dentro del tiempo previsto, lo cual permite valorar la efectividad del proceso educativo, la permanencia estudiantil y la calidad de la gestión académica.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión / Resultados</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$Eficiencia\ terminal = \left(\frac{Egresados\ de\ la\ generación}{Alumnos\ nuevo\ ingreso\ misma\ generación} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Egresados de la generación</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	
<i>Alumnos nuevo ingreso misma generación</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	1ª
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel / Carrera
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 62.57% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

TITULACIÓN POR GENERACIÓN

I. Identificación del Indicador

Clave: PTE - 05

Nombre del Indicador: Titulación por generación

Definición

Es el porcentaje de egresados de una cohorte generacional del CONALEP que obtienen su título profesional técnico, en relación con el total de estudiantes que egresaron en esa misma generación. Este indicador permite medir el grado de culminación formal del proceso formativo y el acceso al reconocimiento oficial de competencias profesionales.

Objetivo del Indicador

Evaluar la efectividad del proceso de titulación institucional y su impacto en la empleabilidad de los egresados, así como identificar áreas de mejora en el acompañamiento académico y administrativo hacia la obtención del título.

Tipo de Indicador

Gestión / Resultados

Unidad de Medida

Porcentaje %

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Titulación por generación} = \left(\frac{\text{Egresados titulados}}{\text{egresados}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
Egresados titulados	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	
Egresados	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador

Dirección de Servicios Educativos

Periodicidad del cálculo

Anual

Sesión de Junta Directiva de presentación

1ª Sesión

Cobertura

Nacional / Estatal / Plantel

Medios de verificación

Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	Valor: 80.28% Año: 2025
Tendencia Deseable	Creciente
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	Objetivo 1. Estrategia 1.2.





Docencia





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

ALUMNOS POR DOCENTE

I. Identificación del Indicador

Clave:	DCE - 01
Nombre del Indicador	<i>Alumnos por docente</i>
Definición	<i>Es la razón que expresa el número promedio de alumnos atendidos por cada docente en el CONALEP, en un ciclo escolar determinado. Este indicador permite conocer la carga docente promedio y analizar la eficiencia y suficiencia del personal académico respecto al tamaño de la matrícula.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Evaluar la relación entre la matrícula estudiantil y el personal docente disponible, con el fin de optimizar la planeación de recursos humanos, mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje y garantizar una atención educativa adecuada.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Alumnos</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Alumno por docente} = \left(\frac{\text{Matrícula total}}{\text{Prestadores de servicios académicos}} \right)$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Matrícula total</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	
<i>Prestadores de servicios académicos</i>	Docentes	Dirección de Formación Académica	Sistema Integral Docente (SID)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Formación Académica</i>
Periodicidad del cálculo	Anual
Sesión de Junta Directiva de presentación	1ª
Cobertura	Nacional / Estatal
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE) Sistema Integral Docente (SID)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 22 alumnos por docente Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Estable</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 2. Estrategia 2.3</i>





Acompañamiento y Apoyos al Estudiante





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

COBERTURA DE BECADOS EXTERNOS

I. Identificación del Indicador

Clave:	AAE - 01
Nombre del Indicador	<i>Cobertura de becados externos</i>
Definición	<i>Es el porcentaje de estudiantes del CONALEP que reciben algún tipo de beca externa, en relación con la matrícula total del subsistema en un periodo determinado. Este indicador permite conocer el nivel de apoyo económico adicional que reciben los estudiantes para favorecer su permanencia y conclusión de estudios.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Medir el alcance de los apoyos externos recibidos por los estudiantes del CONALEP, con el fin de valorar su contribución a la equidad educativa, reducir el riesgo de abandono escolar y fomentar la continuidad de trayectorias educativas.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión / Impacto</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Becas externas} = \left(\frac{\text{Alumnos becados externos}}{\text{Alumnos atendido}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos becados externos</i>	Porcentaje	Dirección de Vinculación Social	Sistema Institucional de Información Esadística (SIIE)	
<i>Alumnos atendido</i>	Porcentaje	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Vinculación Social</i>
Periodicidad del cálculo	Trimestral
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel
Medios de verificación	Sistema Institucional de Información Esadística (SIIE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 22.03% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 3. Estrategia 3.1.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

ATENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

I. Identificación del Indicador

Clave:	AAE-02
Nombre del Indicador	<i>Atención en Orientación Educativa</i>
Definición	<i>Mide el porcentaje de estudiantes que participan en acciones de orientación educativa respecto de la matrícula total del periodo. Permitiendo cuantificar el alcance de los servicios de acompañamiento académico, personal y vocacional ofrecidos por la institución, y evaluar su nivel de cobertura dentro de la población estudiantil.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Determinar la proporción de alumnos atendidos mediante acciones de orientación educativa con el fin de evaluar la cobertura, pertinencia y capacidad operativa de los servicios de apoyo estudiantil.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Atención en Orientación Educativa} = \left(\frac{\text{Alumnos que participan en acciones de Orientación Educativa}}{\text{Matrícula Total}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos que participan en acciones de Orientación Educativa</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	
<i>Matrícula Total</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Servicios Educativos</i>
Periodicidad del cálculo	Trimestral
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª Sesiones</i>
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel
Medios de verificación	Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: Sin línea base Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.5..</i>





Vinculación e inserción laboral





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

INSERCIÓN LABORAL

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>VIL - 01</i>
Nombre del Indicador	<i>Inserción laboral</i>
Definición	<i>Es el porcentaje de egresados del CONALEP que logran colocarse en un empleo formal a través de los mecanismos de intermediación laboral, en relación con el total de egresados registrados en dicha bolsa durante un periodo determinado. Este indicador permite evaluar la efectividad de los servicios de vinculación laboral que ofrece el CONALEP.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Cuantificar la proporción de egresados del CONALEP que se incorporan al mercado laboral por cualquier vía de intermediación, a fin de evaluar la efectividad de la formación profesional técnica en función de los requerimientos del sector productivo.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión / Impacto</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje (%)</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Inserción Laboral} = \left(\frac{\text{Alumnos colocados en el periodo}}{\text{Alumnos egresados en el periodo}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos colocados en el periodo</i>	Alumnos	Dirección de Vinculación Social	Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE)	
<i>Alumnos egresados</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Vinculación Social</i>
Periodicidad del cálculo	Trimestral
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	Nacional / Estatal / Plantel /
Medios de verificación	Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE) Sistema de Administración Escolar (SAE)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: Sin línea base Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1. Estrategia 1.2.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

ALUMNOS EN MODELO DUAL

I. Identificación del Indicador

Clave: **VIL -02**

Nombre del Indicador *Alumnos en Modelo Dual*

Definición *Mide el número total de estudiantes que participan en el Modelo Dual durante el periodo de referencia. Se obtiene mediante la suma de los alumnos inscritos en este esquema formativo a lo largo del periodo, permitiendo dimensionar la magnitud de la población estudiantil incorporada a procesos de formación académica combinada con práctica profesional en entornos productivos.*

Objetivo del Indicador *Identificar y monitorear el volumen de estudiantes que participan en el Modelo Dual con el fin de evaluar la cobertura, expansión y consolidación de esta modalidad formativa, así como medir el alcance del modelo en términos de formación práctica y pertinencia educativa.*

Tipo de Indicador *Gestión*

Unidad de Medida *Porcentaje*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Alumnos en Modelo Dual} = \sum \text{Alumnos Modelo Dual en el periodo}$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Alumnos en Modelo Dual en el periodo</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE).	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador *Dirección de Servicios Educativos*

Periodicidad del cálculo *Semestral*

Sesión de Junta Directiva de presentación *1ª y 3ª*

Cobertura *Nacional / Estatal / Plantel / Carrera*

Medios de verificación *Sistema de Administración Escolar (SAE)*

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 7,711 alumnos Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 1 Estrategia 1.2.</i>





Formación continua y servicios tecnológicos





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

PERSONAS CAPACITADAS

I. Identificación del Indicador

Clave: **FCST - 01**

Nombre del Indicador *Personas capacitadas*

Definición

Es el número total de personas que concluyen satisfactoriamente un curso, taller o programa de capacitación para el trabajo impartido por el Sistema CONALEP, en el marco de su oferta de Educación para la Formación y Capacitación Laboral (EFCL) o Extensión Educativa, durante un periodo determinado. Este indicador refleja el impacto del CONALEP en la formación de competencias laborales para diversos sectores de la población.

Objetivo del Indicador

Medir el alcance de los servicios de capacitación ofrecidos por el CONALEP a personas externas al sistema escolarizado (estudiantes, trabajadores, desempleados, comunidades), con el fin de contribuir a la empleabilidad, productividad y desarrollo regional.

Tipo de Indicador *Gestión*

Unidad de Medida *Personas*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Personas capacitadas} = \sum \text{Personas capacitadas en el periodo}$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Personas capacitadas</i>	Personas	Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación	Sistema Estadístico de Capacitación y Tecnológicos (SECYT)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador *Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación*

Periodicidad del cálculo *Trimestral*

Sesión de Junta Directiva de presentación *1ª, 2ª, 3ª y 4ª*

Cobertura *Nacional / Estatal / Plantel*

Medios de verificación *Sistema Estadístico de Capacitación y Tecnológicos (SECYT).*

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 142,653 personas capacitadas / Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 3. Estrategia 3.4.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

SERVICIOS TECNOLÓGICOS PROPORCIONADOS

I. Identificación del Indicador

Clave: *FCTS - 02*

Nombre del Indicador *Servicios tecnológicos proporcionados*

Definición

Es el número total de servicios tecnológicos brindados por los CAST del CONALEP a empresas, organizaciones o sectores productivos durante un periodo determinado. Estos servicios pueden incluir: diseño y manufactura, mantenimiento industrial, análisis de laboratorio, desarrollo de software, asesoría técnica, entre otros, en función de la especialidad y capacidad instalada del CAST.

Objetivo del Indicador

Medir la vinculación activa del CONALEP con el sector productivo a través de la prestación de servicios tecnológicos, promoviendo la transferencia de conocimientos, el uso de infraestructura especializada, y el fortalecimiento de la formación práctica de estudiantes y docentes.

Tipo de Indicador

Gestión

Unidad de Medida

Servicios

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Servicios Tecnológicos proporcionados} = \sum \text{Servicios tecnológicos proporcionados en el periodo}$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Servicios Tecnológicos</i>	Servicios	Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación	Sistema Estadístico de Capacitación y Tecnológicos (SECyT)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador

Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación

Periodicidad del cálculo

Trimestral

Sesión de Junta Directiva de presentación

1ª, 2ª, 3ª y 4ª

Cobertura

Nacional / Estatal / Plantel

Medios de verificación

Sistema Estadístico de Capacitación y Tecnológicos (SECyT)

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 8,190 Servicios Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 3. Estrategia 3.5..</i>





Evaluación y certificación de competencias





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

I. Identificación del Indicador

Clave: **ECC - 01**

Nombre del Indicador *Evaluación de competencias*

Definición

Es el número total de personas que son evaluadas por el CONALEP en alguna competencia laboral o profesional, con base en estándares de competencia reconocidos por instancias como el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), independientemente de que hayan sido o no capacitadas por la institución. Este indicador refleja la función del CONALEP como entidad evaluadora de competencias en el ámbito de la formación para el trabajo.

Objetivo del Indicador

Medir el alcance del CONALEP en la evaluación formal de competencias laborales, promoviendo la certificación de habilidades en diversos sectores económicos y contribuyendo a la empleabilidad, profesionalización y movilidad laboral de las personas.

Tipo de Indicador *Gestión / Resultados*

Unidad de Medida *Personas*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Evaluación de competencias} = (\text{Eval. Comp. Laborales} + \text{Eval. Comp. Linguísticas} + \text{Eval. Comp. Digitales})$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Evaluación de Competencias Laborales</i>	Personas	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC	
<i>Evaluación de Competencias Linguísticas</i>	Personas	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC	
<i>Evaluación de Competencias Digitales</i>	Personas	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador ***Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación***

Periodicidad del cálculo **Trimestral**

Sesión de Junta Directiva de presentación ***1ª, 2ª, 3ª y 4ª***

Cobertura **Nacional / Estatal / Plantel /**

Medios de verificación **CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC**

IV. Alineación Estratégica

Campo

Descripción

Línea Base ***Valor: 117,246 personas evaluadas / Año: 2025***

Tendencia Deseable ***Creciente***

Alineación al Programa Institucional del CONALEP ***Objetivo 3. / Estrategia 3.6.***





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

I. Identificación del Indicador

Clave: *ECC - 02*

Nombre del Indicador *Certificación de competencias*

Definición *Es el número total de personas que obtienen un certificado oficial de competencia laboral emitido a través del CONALEP, como entidad evaluadora o certificadora, con base en estándares de competencia registrados en el Sistema Nacional de Competencias (SNC) del CONOCER. Este indicador refleja el reconocimiento formal de las habilidades y conocimientos adquiridos por una persona, ya sea mediante experiencia laboral, capacitación o formación previa.*

Objetivo del Indicador *Medir el impacto del CONALEP en la certificación de competencias laborales, como mecanismo para fortalecer la empleabilidad, movilidad y productividad laboral de las personas, así como la pertinencia de la formación que ofrece la institución.*

Tipo de Indicador *Gestión / Resultados*

Unidad de Medida *Personas*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Certificación de competencias} = (\text{Cert. Comp. Laborales} + \text{Cert. Comp. Lingüísticas} + \text{Cert. Comp. Digitales})$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Certificación de Competencias Laborales</i>	Personas	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC	
<i>Certificación de Competencias Lingüísticas</i>	Personas	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC	
<i>Certificación de Competencias Digitales</i>	Personas	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador *Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación*

Periodicidad del cálculo *Trimestral*

Sesión de Junta Directiva de presentación *1ª, 2ª, 3ª y 4ª*

Cobertura *Nacional / Estatal / Plantel*

Medios de verificación *CERTIFORT Digital, EDUIT Digital, CONOCER y GLCC*

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 107,399 personas certificadas. Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 3. Estrategia 3.6. .</i>





Eficiencia del gasto /costos





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

COSTO POR ALUMNO

I. Identificación del Indicador

Clave: **EFC - 01**

Nombre del Indicador: *Costo por alumno*

Definición: *Es el monto promedio de recursos financieros ejercidos por el CONALEP para atender a un estudiante durante un ciclo escolar, considerando el total del gasto operativo (personal, servicios, materiales, mantenimiento, entre otros) en relación con la matrícula atendida. Este indicador permite conocer la eficiencia en el uso de los recursos públicos destinados a la educación media superior técnica.*

Objetivo del Indicador: *Medir la eficiencia financiera del CONALEP y apoyar la toma de decisiones sobre la asignación y uso de los recursos, así como comparar el desempeño económico entre planteles, entidades o con otras instituciones educativas.*

Tipo de Indicador: *Gestión / Eficiencia*

Unidad de Medida: *Pesos mexicanos (MXN)*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Costo por alumno} = \left(\frac{\text{Presupuesto FAETA} + \text{Presupuesto no federal}}{\text{Matrícula total}} \right)$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Presupuesto FAETA</i>	Pesos mexicanos (MXN)	Dirección de Planeación y Programación	Registros de la Dirección de Planeación y Programación	
<i>Presupuesto no federal</i>	Pesos mexicanos (MXN)	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	Solamente incluyen los aparatos de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO).
<i>Matrícula total</i>	Alumnos	Dirección de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador: ***Dirección de Planeación y Programación y la Dirección de Administración Financiera***

Periodicidad del cálculo: **Anual**

Sesión de Junta Directiva de presentación: **1ª**

Cobertura: **Nacional / Estatal**

Medios de verificación: ***Registros de la Dirección de Planeación y Programación y de la Dirección de Administración Financiera***

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 25,644 MXN / Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Estable</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. / Estrategia 4.3.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

COSTO DOCENTE

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>EGC-- 02</i>
Nombre del Indicador	<i>Costo docente</i>
Definición	<i>Indicador que cuantifica la proporción del gasto total ejercido por la institución que se destina específicamente al pago del personal docente. Refleja el peso relativo que tiene la inversión en docentes dentro del presupuesto global y permite analizar la eficiencia y orientación del gasto institucional.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Medir el porcentaje del gasto total que se asigna al personal docente, con el fin de evaluar la suficiencia, sostenibilidad y alineación del presupuesto respecto a las necesidades académicas de la institución; y apoyar la toma de decisiones sobre planeación financiera, asignación de recursos y fortalecimiento de la capacidad docente.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión / Eficiencia</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Costo Docente} = \left(\frac{\text{Gasto total ejercido en Docentes}}{\text{Gasto total Ejercido}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Gasto total ejercido en Docentes</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	
<i>Gasto total Ejercido</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Administración Financiera</i>
Periodicidad del cálculo	<i>Trimestral</i>
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	<i>Nacional / Estatal</i>
Medios de verificación	<i>Registros de la Dirección de Administración Financiera</i>

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 29.0% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Estable</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. Estrategia 4.3.</i>





Presupuesto, gasto e ingresos (gestión financiera)





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO REPROGRAMADO TOTAL

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>PGI - 01</i>
Nombre del Indicador	<i>Evolución del presupuesto reprogramado total</i>
Definición	<i>Mide la proporción del presupuesto reprogramado que efectivamente se ejerció durante el periodo. Permite identificar el grado de avance en la aplicación del presupuesto modificado y evaluar si la ejecución financiera se mantiene alineada con las adecuaciones presupuestales realizadas.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Dar seguimiento al nivel de ejercicio del presupuesto reprogramado, con el fin de evaluar la eficiencia en la aplicación de los recursos autorizados tras las modificaciones presupuestales. Este indicador facilita la toma de decisiones sobre gestión financiera, planeación del gasto y cumplimiento de metas institucionales.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Evolución del presupuesto reprogramado total} = \left(\frac{\text{Presupuesto ejercido total}}{\text{Presupuesto reprogramado total}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Gasto total ejercido en Docentes</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	
<i>Gasto total Ejercido</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Administración Financiera</i>
Periodicidad del cálculo	<i>Trimestral</i>
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	<i>Nacional / Estatal / Plantel</i>
Medios de verificación	<i>Registros de la Dirección de Administración Financiera</i>

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 98.1% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Estable</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. Estrategia 4.3.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO REPROGRAMADO

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>PGI - 02</i>
Nombre del Indicador	<i>Evolución del presupuesto reprogramado</i>
Definición	<i>Mide la proporción del presupuesto reprogramado de recursos fiscales que fue efectivamente ejercido durante el periodo. Permite conocer el grado de avance en la aplicación del presupuesto modificado y evaluar si la ejecución del gasto se mantiene alineada con las adecuaciones presupuestales realizadas para estos recursos.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Dar seguimiento al nivel de ejercicio del presupuesto reprogramado proveniente de recursos fiscales, con el propósito de evaluar la eficiencia en la aplicación de los recursos autorizados tras las modificaciones presupuestales.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Evolución del presupuesto reprogramado} = \left(\frac{\text{Presupuesto ejercido de recursos fiscales}}{\text{Presupuesto reprogramado de recursos fiscales}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Presupuesto ejercido de recursos fiscales</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	
<i>Presupuesto reprogramado de recursos fiscales</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Administración Financiera</i>
Periodicidad del cálculo	<i>Trimestral</i>
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	<i>Nacional / Estatal</i>
Medios de verificación	<i>Registros de la Dirección de Administración Financiera</i>

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 99.0% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Estable</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. / Estrategia 4.3.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

EVOLUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE

I. Identificación del Indicador

Clave:	PGI - 03
Nombre del Indicador	<i>Evolución del Gasto Corriente</i>
Definición	<i>Mide la proporción del gasto corriente ejercido respecto al presupuesto reprogramado de recursos fiscales asignado para este rubro. Permite conocer el nivel de avance en la aplicación del presupuesto modificado y evaluar si la ejecución del gasto corriente se mantiene acorde con las adecuaciones presupuestales realizadas.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Dar seguimiento al grado de ejercicio del presupuesto reprogramado destinado al gasto corriente, con el fin de evaluar la eficiencia en la aplicación de los recursos fiscales autorizados.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Evolución del Gasto Corriente} = \left(\frac{\text{Gasto corriente ejercido}}{\text{Presupuesto reprogramado de recursos fiscales}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Gasto corriente ejercido</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	
<i>Presupuesto reprogramado de recursos fiscales</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Administración Financiera</i>
Periodicidad del cálculo	Trimestral
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	Nacional / Estatal
Medios de verificación	Registros de la Dirección de Administración Financiera

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 98.1% Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Estable</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. / Estrategia 4.3..</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

GASTO DE INVERSIÓN

I. Identificación del Indicador

Clave:	<i>PGI - 04</i>
Nombre del Indicador	<i>Gasto de Inversión</i>
Definición	<i>Mide el porcentaje del presupuesto reprogramado destinado a inversión que fue efectivamente ejercido durante el periodo. Permite evaluar el nivel de avance en la aplicación de los recursos asignados a infraestructura, equipamiento u otros proyectos de inversión institucional.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Determinar el grado de ejercicio del presupuesto reprogramado de gasto de inversión con el fin de evaluar la eficiencia en la ejecución de proyectos y la capacidad institucional para aplicar los recursos destinados a inversión.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Gasto de inversión} = \left(\frac{\text{Gasto de Inversión Ejercido}}{\text{Presupuesto reprogramado de gasto de inversión}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Gasto de Inversión Ejercido</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	
<i>Presupuesto reprogramado de gasto de inversión</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Administración Financiera</i>
Periodicidad del cálculo	Trimestral
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	Nacional / Estatal
Medios de verificación	Registros de la Dirección de Administración Financiera

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 0 % Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. / Estrategia 4.2..</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

AUTOFINANCIAMIENTO

I. Identificación del Indicador

Clave:	PGI - 05
Nombre del Indicador	<i>Autofinanciamiento</i>
Definición	<i>Mide el porcentaje del presupuesto ejercido que proviene de ingresos propios generados por la institución durante el periodo. Permite identificar el grado de dependencia o autonomía financiera respecto de los recursos fiscales, así como evaluar la capacidad institucional para generar y aplicar recursos autogenerados.</i>
Objetivo del Indicador	<i>Determinar la proporción del gasto total ejercido que se financia con ingresos propios, con el fin de evaluar la sostenibilidad financiera, la diversificación de fuentes de ingreso y la capacidad institucional para fortalecer su operación mediante recursos autogenerados.</i>
Tipo de Indicador	<i>Gestión</i>
Unidad de Medida	<i>Porcentaje</i>

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Autofinanciamiento} = \left(\frac{\text{Ingresos propios ejercidos}}{\text{Presupuesto ejercido}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Ingresos propios ejercidos</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	
<i>Presupuesto ejercido</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador	<i>Dirección de Administración Financiera</i>
Periodicidad del cálculo	<i>Trimestral</i>
Sesión de Junta Directiva de presentación	<i>1ª, 2ª, 3ª y 4ª</i>
Cobertura	<i>Nacional / Estatal</i>
Medios de verificación	<i>Registros de la Dirección de Administración Financiera</i>

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 2.0 % / Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. / Estrategia 4.2.</i>





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

I. Identificación del Indicador

Clave: **PGI - 06**

Nombre del Indicador *Captación de Ingresos Propios*

Definición *Mide el porcentaje de los ingresos propios efectivamente captados por la institución respecto del monto programado para el periodo. Permite evaluar el grado de cumplimiento de las metas de generación de ingresos autogenerados y la gestión de servicios que generan recursos propios.*

Objetivo del Indicador *Determinar el nivel de avance en la captación de ingresos propios en relación con lo programado, con el fin de evaluar la capacidad institucional para generar recursos adicionales y fortalecer su sostenibilidad financiera.*

Tipo de Indicador *Gestión*

Unidad de Medida *Porcentaje*

II. Metodología del Cálculo

a) Fórmula del Cálculo:

$$\text{Captación de Ingresos Propios} = \left(\frac{\text{Ingresos propios captados}}{\text{Ingresos propios programados}} \right) \times 100$$

b) Variables utilizadas:

Nombre de la variable	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de Información	Especificaciones Técnicas
<i>Ingresos propios captados</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	
<i>Ingresos propios programados</i>	Pesos MXN	Dirección de Administración Financiera	Registros de la Dirección de Administración Financiera	

III. Gestión y Seguimiento

Unidad Administrativa responsable del indicador *Dirección de Administración Financiera*

Periodicidad del cálculo *Trimestral*

Sesión de Junta Directiva de presentación *1ª, 2ª, 3ª y 4ª*

Cobertura *Nacional / Estatal*

Medios de verificación *Registros de la Dirección de Administración Financiera*

IV. Alineación Estratégica

Campo	Descripción
Línea Base	<i>Valor: 106.1% / Año: 2025</i>
Tendencia Deseable	<i>Creciente</i>
Alineación al Programa Institucional del CONALEP	<i>Objetivo 4. / Estrategia 4.2.</i>

